

12 DE JUNIO DE 2023

**CONVOCATORIA A PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
DEL AÑO 2023**

Con fundamento en el artículo 28 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, por este conducto se les convoca para que nos honren con su distinguida presencia, a la Primera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, a celebrarse el día **lunes 19 de junio del presente año**, a las **11:00 horas**, en formato híbrido, ya que se podrá asistir de manera presencial en la Sala de Juntas Justo Sierra planta alta, ubicado en las oficinas de la Secretaría de Educación de Quintana Roo en la Av. Bonampak 31, Supermanzana 2a, C.P. 77500 en la ciudad de Cancún, o bien, a través del link que para estos efectos se adjunta a la presente convocatoria.

Link de ingreso a la sesión: <https://youtube.com/live/ZKL6pbixT-0>

Se procederá de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida y pase de lista de asistencia.
- 2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
- 3.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- 4.- Presentación del Informe Trimestral de la SESAEQROO, a cargo de la Dra. Jalil Arlene Ix Benitez, Titular del Órgano Interno de Control.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Lectura de Acuerdos de la Sesión.
- 7.- Clausura de la Sesión.

**ATENTAMENTE
MAESTRA MARIANA BELLÓ.
PRESIDENTA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023 DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

El día lunes diecinueve de junio del año dos mil veintitres, siendo las once horas con veintisiete minutos se reunieron en la Sala de Juntas Justo Sierra planta alta, ubicado en las oficinas de la Secretaría de Educación de Quintana Roo en la Av. Bonampak 31, Supermanzana 2a, C.P. 77500 en la ciudad de Cancún, y a solicitud de la Maestra Mariana Belló, en su carácter de Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (en adelante SESAEQROO); la Licenciada en Contaduría Pública Reyna Valdivia Arceo Rosado, Secretaria de la Contraloría del Estado de Quintana Roo (en adelante SECOES); el Doctor Jesús Antonio Villalobos Carrillo, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado (en adelante TJAQROO), y de manera virtual, a través de la plataforma zoom, la Licenciada Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo (en adelante IDAIPQROO) y el Maestro en Auditoría Manuel Palacios Herrera, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo (en adelante ASEQROO), para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Bienvenida y pase de lista de asistencia.

El Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su carácter de Secretario de Actas procedió a verificar la asistencia de los integrantes del Órgano de Gobierno a la Primera Sesión Ordinaria, encontrándose presentes los siguientes integrantes:

- Licenciada en Contaduría Pública Reyna Valdivia Arceo Rosado, Secretaria de la Contraloría del Estado de Quintana Roo.
- Licenciada Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo.
- Maestro en Auditoría Manuel Palacios Herrera, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.
- Doctor Jesús Antonio Villalobos Carrillo, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.
- Maestra Mariana Belló, Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

La Doctora Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo y el Maestro Heyden José Cebada Rivas, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, no pudieron incorporarse a la presente sesión por causas de fuerza mayor, relativas al cargo que desempeñan en el ente público del cual son titulares.

2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.

De acuerdo con el pase de lista de asistencia anterior, la Maestra Mariana Belló, en su carácter de Presidenta, declara que existe quórum legal, encontrándose presentes la mayoría de los integrantes del Órgano de Gobierno, por lo que se declara formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la SESAEQROO para el año dos mil veintitrés, siendo las once horas con treinta y tres minutos del día lunes diecinueve de junio del año dos mil veintitrés; por lo que serán válidos todos los acuerdos que se tomen en el seno de la misma.

3.- Lectura y, en su caso, aprobación de la orden del día.

El Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su carácter de Secretario de Actas dio lectura a los puntos de la orden del día, debido a que se contaba con el quórum necesario para sesionar válidamente.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida y pase de lista de asistencia.
- 2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
- 3.- Lectura y en su caso, aprobación de la orden del día.
- 4.- Presentación del Informe correspondiente al ejercicio 2022 de la SESAEQROO, a cargo de la Dra. Jalil Arlene Ix Benitez, Titular del Órgano Interno de Control.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Lectura de Acuerdos de la Sesión.
- 7.- Clausura de la Sesión.

Al respecto, la Maestra Mariana Belló, en su carácter de Presidenta solicitó a los integrantes del Órgano de Gobierno la aprobación de la orden del día, misma que fue aprobada por unanimidad de votos de los integrantes presentes.

4.- Presentación del Informe correspondiente al ejercicio 2022 de la SESAEQROO, a cargo de la Dra. Jalil Arlene Ix Benitez, Titular del Órgano Interno de Control.

Continuando con el siguiente punto de la orden del día, el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su carácter de secretario de actas, indicó a los integrantes del Órgano de Gobierno de la SESAEQROO, la participación de la Doctora Jalil Arlene Ix Benitez, Titular del Órgano Interno de Control de la SESAEQROO, con respecto a la presentación del informe correspondiente al ejercicio 2022 de la SESAEQROO.

A continuación, la Doctora Jalil Arlene Ix Benitez presentó un resumen ejecutivo sobre la ejecución del presupuesto autorizado para el ejercicio 2022 de la SESAEQROO, señalando que de un presupuesto de \$19,989,704 pesos, dicho importe fue auditado en su totalidad por dicho órgano interno de control, teniendo una revisión del 100%, así mismo, se emitieron los estados analíticos del presupuesto de egresos y fue verificado en los momentos contables comprometido, devengado, ejercido y pagado, los cuales fueron coincidentes con dichos estados financieros.

Por otra parte, manifestó que se emitió información de estados financieros cuya información plasmada coincide con el importe del presupuesto ejercido y con lo que señala la Ley y el Consejo Nacional de Armonización Contable, y que la documentación auditada de la ejecución presupuestaria, se encuentra soportada físicamente con la documentación comprobatoria del gasto, cumpliendo con todos los requisitos señalados en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Código Fiscal de la Federación y demás normas aplicables.

Como resultado de la revisión de la cuenta pública del ejercicio 2022, se detectaron algunas inconsistencias menores que fueron subsanadas en el plazo establecido. De igual forma, realizó un inventario de todos los bienes que conforman el estado financiero, para corroborar que dichos inventarios coinciden en cuanto a características, colores y debidamente designados a los servidores públicos que conforman la Secretaría Ejecutiva, por lo cual, se tuvo una revisión del 100%.

Así mismo, indicó que se efectuó una revisión de las percepciones que recibe el personal en el pago de su nómina, para corroborar que reciban las percepciones y se hagan las deducciones de acuerdo a lo establecido en la ley, lo cual fue comprobado y verificado al 100%.

Con respecto al tema de contrataciones de bienes y servicios, se participó en diversas sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, con el fin de dar seguimiento a diversas adquisiciones señaladas y contratadas para el ejercicio 2022, verificando que se anexe toda la información que señala la Ley de Adquisiciones y que coincidan con los expedientes unitarios de las adquisiciones generadas, esto es: diez contrataciones, incluida la Política de Justicia Abierta (PJA), la Plataforma Única de Contrataciones Abiertas (PUCA), Plataforma Ciudadana de Denuncias, Taller del Dicho al Hecho, entre otros, teniendo en su totalidad un monto por \$3,774,854.18 pesos.

Por lo que se refiere a la materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señaló que fueron recibidas un total de 31 solicitudes de transparencia y acceso a la información.

De igual forma, y como una buena práctica y compromiso con la eficiencia en la educación continua, la Titular del Órgano Interno de Control, informa que cursó cinco diplomados en donde se abordaron diversos temas relevantes relacionados con sus responsabilidades y funciones, así como diversos cursos referentes al tema de transparencia y acceso a la información pública.

Finalmente, externó que en el tema de quejas y denuncias, se tiene una queja que permanece archivada, en virtud de que no se cuenta con personal suficiente para dar seguimiento a la misma, quedando por efectuarse la parte de investigación.

Una vez finalizada la intervención por parte de la Doctora Jalil Arlene Ix Benitez, la Maestra Mariana Belló indicó a los integrantes del Órgano de Gobierno, si tenían algún comentario al respecto.

Por su parte, la Licenciada Reyna Valdivia Arceo Rosado externó una felicitación por el trabajo realizado por la Contralora de la SESAEQROO, reconociendo la importancia de dar seguimiento y obtener un 100% en cuanto a las auditorías realizadas, sobre todo porque como Sistema Anticorrupción se debe dar el ejemplo en la parte fiscal y contable.

Así mismo, y como una observación con respecto al tema de la queja que se tiene archivada, señaló que, aunque no se cuente con el personal suficiente, es muy importante dar el seguimiento correspondiente, con el fin de poder dar una respuesta al ciudadano de las acciones que se ejecutan, para atender las problemáticas que se susciten en las instituciones.

De lo anterior, la Maestra Mariana Belló también externó su felicitación y concuerda que hay que buscar la forma de fortalecer al órgano interno de control de nuestra institución, tomando en cuenta que el Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo tiene muchas líneas de trabajo en torno al fortalecimiento de estos órganos, por lo cual, es fundamental desde la constitución misma del Sistema Nacional Anticorrupción y de los sistemas locales.

No habiendo otro comentario alguno, por parte de los integrantes del Órgano de Gobierno, se procedió con el siguiente punto de la orden del día.

5.- Asuntos Generales.

Con respecto al siguiente punto de la orden del día, la Maestra Mariana Belló, en su carácter de Presidenta, hizo referencia a todos los presentes si tenían algún otro asunto que añadir en este apartado.

No habiendo algún asunto que comentar por parte de los integrantes del Órgano de Gobierno de la SESAEQROO, se procedió con el siguiente punto de la orden del día.

6.- Lectura de Acuerdos de la Sesión.

El Secretario de Actas, Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez procedió a dar lectura al acuerdo único en esta Primera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno.

Acuerdo único: SAEQROO.OG.SO.19/06/2023.01 Se tiene por presentado el informe correspondiente al ejercicio 2022, a cargo de la Doctora Jalil Arlene Ix Benitez, Titular del órgano Interno de Control de la SESAEQROO.

7.- Clausura de la Sesión.

Una vez cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el orden del día, por lo que se declaró formalmente cerrada la Primera Sesión Ordinaria del año 2023 del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y se procedió a su clausura, siendo las once horas con cincuenta y ocho minutos, del día lunes diecinueve de junio del año dos mil veintitrés. Así lo certifica el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez. Conste.




Maestra Mariana Belló.
**Presidenta del Órgano de Gobierno de la
Secretaría Ejecutiva del Sistema
Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.**



Licenciada en Contaduría Pública
Reyna Valdivia Arceo Rosado.
**Secretaria de la Contraloría del Estado de
Quintana Roo.**



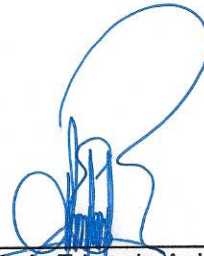
Licenciada Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman.
**Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a
la Información y Protección de Datos Personales
del Estado de Quintana Roo.**



Maestro en Auditoría Manuel Palacios Herrera.
**Auditor Superior del Estado de Quintana
Roo.**



Doctor Jesús Antonio Villalobos Carrillo.
**Magistrado Presidente del Tribunal de
Justicia Administrativa del Estado de
Quintana Roo.**



Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez.
**Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva
del Sistema Anticorrupción del Estado de
Quintana Roo.**

Esta última hoja de firmas, forma parte del acta de la primera sesión ordinaria del Órgano de Gobierno de la SESAEQROO, de fecha 19 de junio del año 2023.